



2024

"30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina"

TRELEW, 02 MAY 2024

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 112/23 CDFCE y 305/24 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución 112/23 CDFCE se aprobó el procedimiento formal del llamado a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Ayudante, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, conforme la Carpeta LA 019/23.

Que conforme el Artículo 2° de la Resolución N° 112/23 CDFCE, se designó interinamente, al **Ing. Gino CESARETTI**, CUIL N° 20-31985894-7, como Profesor Ayudante, dedicación simple, equivalente a 10 horas semanales (440 Hs. Anuales), en el Espacio Disciplinar **Administración de la Producción**, Departamento Administración de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Que conforme la Resolución N° 305/24 DFCE se dejó sin efecto, la designación efectuada al Ing. Gino Cesaretti, por no dar cumplimiento con los requerimientos exigidos para efectuar su alta.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 033/24.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 27 de Abril de 2024.-

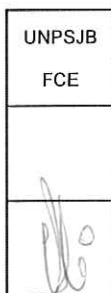
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 305/24 DFCE..-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-



Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--032/24

CDFCE.-